



## SENDA y Agencia Europea de Drogas acuerdan ambicioso plan de trabajo

**Convenio permitirá intercambiar conocimientos y establecer sistemas de alerta temprana, con el fin de anticiparse a los riesgos de nuevas sustancias psicoactivas y mejorar las respuestas de prevención y tratamiento**

En el marco de una visita oficial de alto nivel, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Agencia de Drogas de la Unión Europea (EUDA) firmaron un convenio de colaboración que establece un ambicioso plan de trabajo conjunto para enfrentar los desafíos actuales en materia de drogas.

El acuerdo, firmado por Alexis Goosdeel, Director Ejecutivo de la EUDA, y Natalia Riffo, Directora Nacional de SENDA, permitirá compartir estrategias para mejorar la respuesta institucional frente al fenómeno de las drogas, abordando aspectos vinculados a la reducción de la demanda como el fortalecimiento de los sistemas de alerta de drogas.

A través de esta alianza, SENDA y EUDA se proponen intercambiar conocimientos sobre metodologías para la recopilación y análisis de datos sobre consumo de drogas y tráfico ilícito, con el fin de fortalecer los sistemas nacionales y europeos de vigilancia y monitoreo.

Natalia Riffo Alonso, Directora Nacional de SENDA, destacó que el acuerdo está en sintonía con la necesidad de abordar las consecuencias sociales y sanitarias de los consumos, planteadas en el Plan de Acción 2024-2030, y también "fortalecerá nuestras capacidades, particularmente en el ámbito de los sistemas de alerta temprana, permitiéndonos responder de manera efectiva a los desafíos en materia de consumo de drogas".

En tanto, Alexis Goosdeel, Director Ejecutivo de EUDA, expuso que en el marco del convenio hay aspectos "vinculados al establecimiento y desarrollo de sistemas de alertas

temprana, otra área de común interés es la prevención sobre todo con las nuevas drogas que están circulando tanto en Chile como en la Unión Europea, y explorar cuáles son los nuevos desarrollos para modos de tratamiento en relación a nuevas sustancias".

### MONITOREO DE NUEVAS SUSTANCIAS

El acuerdo también tiene entre sus prioridades el fortalecimiento del Observatorio Chileno de Drogas, que permitirá a SENDA adoptar nuevas técnicas de investigación y metodologías de vigilancia epidemiológica, ajustadas a los cambios en los patrones de consumo y a la aparición de nuevas sustancias psicoactivas en el mercado.

Este convenio responde a la necesidad de establecer sistemas de alerta temprana en el país, basados en los estándares y buenas prácticas de la Unión Europea, que sean capaces de anticipar y mitigar los riesgos asociados a las nuevas sustancias psicoactivas (NSP).

EUDA, como la principal autoridad en materia de drogas de la Unión Europea, aportará su experiencia en la implementación de sistemas de alerta, con el objetivo de dotar a SENDA de herramientas que permitan una rápida identificación y respuesta ante posibles amenazas emergentes, ofreciendo protección y seguridad tanto a la población chilena como a sus comunidades.

Ambas instituciones también se han comprometido a colaborar en el desarrollo de respuestas de salud y sociales integrales, que no solo busquen reducir el consumo, sino también ofrecer apoyo y alternativas para quienes enfrentan consumos problemáticos. Este eje



considera aspectos de prevención del consumo de drogas y el tratamiento de la dependencia, así como la reducción de daños y la integración social.

### AGENDA DE TRABAJO EN CHILE

La firma del convenio se enmarca en la primera visita oficial a Chile de EUDA, la agencia que reemplazó en 2023 al Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT).

Como parte de la agenda, la delegación sostendrá reuniones con autoridades de SENDA para revisar el Plan de Acción de Drogas 2024-

2030 y explorar nuevas formas de colaboración. Además, está programada una visita al programa Vivienda de apoyo a la integración social (VAIS), que ofrece un espacio para personas que han terminado procesos de tratamiento.

La agenda también incluye un encuentro en el laboratorio del Instituto de Salud Pública (ISP) para abordar temas de vigilancia y control de sustancias, así como una reunión con aliados estratégicos de SENDA para fortalecer redes de cooperación y avanzar en proyectos conjuntos.